

2

en un día del mes de mayo de 1502 yo el Rey
y yo la Reyna con el consentimiento de los señores
don fernán de alencastre y don fernán de toledo
nuestros hermanos e hijos de la Reyna
nuestro hermano de morada

terminos

este es el mandado que el Rey y yo la Reyna
hemos dado a los señores don fernán de alencastre
y don fernán de toledo e hijos de la Reyna
nuestro hermano de morada que se cumpla
y obedezca lo que en este mandado es contenido
y en las cosas que a los dichos señores
nuestros hermanos e hijos de la Reyna
nuestro hermano de morada se oviere que
deber de cumplir e obedecer

terminos de la
ciudad

mandamos que el dicho don fernán de alencastre
y don fernán de toledo e hijos de la Reyna
nuestro hermano de morada cumplan e obedezcan
lo que en este mandado es contenido e en las
cosas que a los dichos señores nuestros
hermanos e hijos de la Reyna nuestro hermano
de morada se oviere que deber de cumplir
e obedecer

de la villa de
castilla

mandamos que los señores don fernán de alencastre
y don fernán de toledo e hijos de la Reyna
nuestro hermano de morada cumplan e obedezcan
lo que en este mandado es contenido e en las
cosas que a los dichos señores nuestros
hermanos e hijos de la Reyna nuestro hermano
de morada se oviere que deber de cumplir
e obedecer

este es el mandado que el Rey y yo la Reyna
hemos dado a los señores don fernán de alencastre
y don fernán de toledo e hijos de la Reyna
nuestro hermano de morada que se cumpla
y obedezca lo que en este mandado es contenido
y en las cosas que a los dichos señores
nuestros hermanos e hijos de la Reyna
nuestro hermano de morada se oviere que
deber de cumplir e obedecer

Francisco de...
Al...
[Signature]

[Signature]
[Signature]

